

Guatemala:

Información aportada por la Sección Económica y Comercial de la Embajada Argentina en Guatemala.

Fecha: 26.09.2012

Información sin legislación:

Por este medio y en relación a su solicitud, tengo a bien informar que se ha contactado a varias de las entidades gubernamentales de Guatemala, sobre este tema; sin embargo, la mayoría coincide que lamentablemente, no existe una ley específica que regule los consorcios a nivel nacional.

Adjunto encontrará un listado de entidades con sus respectivos sitios WEB, para que pueda conocer un poco más acerca de las leyes tanto del Código Tributario, como el Código Fiscal y el Código de Comercio respectivamente.

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Consultas Info. Negocios

8ª. Avenida 10-43 zona 1

Tel. (502) 24120200

www.mineco.gob.gt

REGISTRO MERCANTIL

Licda. Leda Echeverría

Área Jurídica

7ª. Avenida 7-61 zona 4

Tel. (502) 23173434

www.registromercantil.gob.gt

- Código de Comercio

SAT (Superintendencia de Administración Tributaria)

7ª. Avenida 3-73 zona 9, Edificio Torre Sat

Tel. (502) 1550

www.portal.sat.gob.gt

- Código Tributario

- Código Fiscal

- Nuevas Leyes SAT

- Ley Cauca y Recauca

- Cuestiones aduaneras

AGEXPORT (Asociación Guatemalteca de Exportadores)

15 avenida 14-72 zona 13

Tel.: (502) 2422-3400

Fax: (502) 2422-3434

www.export.com.gt